



FEDERACION MEXICANA DE GOLF, A.C.

Ciudad de México a 7 de febrero de 2020

Lic. Carlos Cisneros Córdova

Director Técnico

Comité Olímpico Mexicano

Criterio de Clasificación "Golf" Juegos Olímpicos de Tokio 2020

De acuerdo con el Sistema de Clasificación de Golf para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, publicado por el Comité Organizador de los mismos, la clasificación será asignada al atleta, NO al CON.

La cuota de deportistas está limitado a 60 golfistas para cada uno de los eventos, masculino y femenino. La Federación Internacional de Golf (IGF, por sus siglas en inglés) utilizará los "official world golf rankings" (rankings mundiales de golf) para crear el Ranking Olímpico de Golf como método para determinar elegibilidad.

Los 15 mejores jugadores de cada ranking serán elegibles para los Juegos Olímpicos con un límite de cuatro jugadores por país. A partir del lugar 16, los jugadores serán elegibles con límite de dos jugadores por país que no tengan ya dos jugadores entre los mejores 15.

Calendario para asignación y confirmación de lugares para evento masculino:

- *1 de julio de 2018 – 22 de junio de 2020*
 - *Período de Calificación para evento masculino.*
- *22 de junio de 2020*
 - *Final del período de calificación para evento masculino.*
- *23 de junio de 2020*
 - *Publicación del Ranking Olímpico de Golf Masculino; IGF informa a CONs y Federaciones Nacionales de Golf los nombres de los jugadores clasificados al evento masculino.*
- *23 de junio de 2020*
 - *IGF publica la lista de jugadores reserva para el evento masculino.*
- *3 de julio de 2020*
 - *IGF asigna lugares no utilizados.*



**FEDERACION MEXICANA
DE GOLF, A.C.**

- 6 de julio de 2020
 - Fecha límite para inscripción de deportistas para Juegos Olímpicos de Tokio.
- 29 de julio de 2020
 - Fecha límite para asignación de lugares no utilizados.
- 24 de julio – 9 de agosto de 2020
 - Juegos Olímpicos de Tokio 2020

Calendario para asignación y confirmación de lugares para evento femenino:

- 8 de julio de 2018 – 29 de junio de 2020
 - Período de Calificación para evento femenino.
- 29 de junio de 2020
 - Final del período de calificación para evento femenino.
- 30 de junio de 2020
 - Publicación del Ranking Olímpico de Golf Femenino; IGF informa a CONs y Federaciones Nacionales de Golf los nombres de los jugadores clasificados al evento femenino.
- 30 de junio de 2020
 - IGF publica la lista de jugadores reserva para el evento femenino.
- 3 de julio de 2020
 - IGF asigna lugares no utilizados.
- 6 de julio de 2020
 - Fecha límite para inscripción de deportistas para Juegos Olímpicos de Tokio.
- 4 de agosto de 2020
 - Fecha límite para asignación de lugares no utilizados evento femenino.
- 24 de julio – 9 de agosto de 2020
 - Juegos Olímpicos de Tokio 2020



**FEDERACION MEXICANA
DE GOLF, A.C.**

La Federación Mexicana de Golf dará puntual seguimiento a la publicación semanal del Ranking Olímpico de Golf lo cual permitirá integrar y presentar en tiempo y forma los documentos de registro solicitados por el comité organizador de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Atentamente

Federico Valdez Adame
Director General